

ACTA NÚM. 105 DE LA SESIÓN SOLEMNE DE LA H. SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DIA UNO DE SEPTIEMBRE DE 2013. CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
MARIO ALBERTO CANTÚ GUTIÉRREZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON CATORCE MINUTOS DEL DÍA UNO DE SEPTIEMBRE DE 2013, CON LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

EFFECTUADO LO ANTERIOR, SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

A CONTINUACIÓN, SE PASÓ LISTA DE ASISTENCIA PARA CONSTITUIR EL PLENO DEL CONGRESO, CON LA ASISTENCIA DE 41 LEGISLADORES.

COMO SIGUIENTE PUNTO, ELECCIÓN DE LA DIRECTIVA QUE FUNGIRÁ DURANTE EL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DEL UNO DE SEPTIEMBRE DE 2013 AL 31 DE AGOSTO DE 2014. INTERVINO EL DIP. EDGAR ROMO GARCÍA, A NOMBRE DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, PROponiendo CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 52 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, LA SIGUIENTE DIRECTIVA: PRESIDENTE, DIP. FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ; PRIMER VICEPRESIDENTE, DIP. FERNANDO ELIZONDO ORTIZ; SEGUNDA VICEPRESIDENTA, DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ; PRIMER SECRETARIO, DIP. JOSÉ ADRIÁN GONZÁLEZ NAVARRO; SEGUNDO SECRETARIO, DIP. GUSTAVO FERNANDO CABALLERO CAMARGO. ACTO SEGUIDO, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 136 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO, SE LLEVÓ A CABO EL PROCEDIMIENTO DE VOTACIÓN MEDIANTE CÉDULA.- RESULTANDO ELECTA LA DIRECTIVA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE 41 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.

EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LOS INTEGRANTES DE LA DIRECTIVA ELECTA OCUPAR SUS SITIALES EN EL PRESIDIUM.

ACTO SEGUIDO, EL C. PRESIDENTE DIP. FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ, DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA, PARA QUE RECIBAN AL REPRESENTANTE DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIC. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA E INVITADOS DE HONOR A LA ENTRADA DE ESTE RECINTO OFICIAL. DECLARANDO UN RECESO.

CUMPLIDA LA ENCOMIENDA, EL PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN, SOLICITANDO A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE, HACIENDO LA DECLARATORIA DE APERTURA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.- **ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

COMO SIGUIENTE PUNTO, SE RINDIERON HONORES A NUESTRA ENSEÑA NACIONAL.

ACTO SEGUIDO, EL DIP. MARIO ALBERTO CANTÚ GUTIÉRREZ, PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE RINDIÓ EL INFORME DE ACTIVIDADES DURANTE EL PRIMER AÑO DE SESIONES DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

COMO SIGUIENTE PUNTO, Y PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 7º. DE LA LEY QUE RIGE ESTE PODER LEGISLATIVO, LOS DIPUTADOS DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS REPRESENTADOS EN ESTE CONGRESO, HICIERON USO DE LA PALABRA DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO; DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; DIP. JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA; DIP. EDGAR ROMO GARCÍA, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; DIP. JESÚS GUADALUPE HURTADO RODRÍGUEZ, REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

ACTO SEGUIDO, DIO UN MENSAJE EL LIC. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, SECRETARIO DE GOBIERNO EN REPRESENTACIÓN DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

A CONTINUACIÓN, HIZO USO DE LA PALABRA EL DIP. FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ, PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.

COMO SIGUIENTE PUNTO SE RINDIERON HONORES A NUESTRA ENSEÑA PATRIA Y SE PROCEDIÓ A LA ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL.

A CONTINUACIÓN, EL C. PRESIDENTE DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE DIPUTADOS, PARA QUE ACOMPAÑARAN AL C. SECRETARIO DE GOBIERNO LIC. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, REPRESENTANTE DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO E INVITADOS DE HONOR HASTA LA SALIDA DEL RECINTO OFICIAL.

CUMPLIDA LA ENCOMIENDA, EL C. PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON TRES MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA A LAS ONCE HORAS.

EL TEXTO INTEGRAL DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. FRANCISCO R. CIENFUEGOS MARTÍNEZ

C. SECRETARIO:

C. SECRETARIO:

DIP. JOSÉ ADRIÁN GONZÁLEZ
NAVARRO.

DIP. GUSTAVO FERNANDO CABALLERO
CAMARGO.

**ACTA NÚM. 105-LXXIII -13. S.S.
DOMINGO 01 DE SEPT. DE 2013.**